

dad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 30 de marzo de 2005.—La Vicesecretaria no Consejera, María José García Bragado.—21.356.

## LA ENCAJERA DEL TIÉTAR, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas de La Encajera del Tietar, Sociedad Anónima a Junta General Ordinaria a celebrarse en Piedralaves (Ávila) en el domicilio social, calle Prado Robledo sin número, a las doce horas del día 17 de junio de 2005, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar el día 18 de junio de 2005 en segunda, si procede, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.004. Censura de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a su aprobación, para su examen o envío gratuito.

Piedralaves, 22 de abril de 2005.—El Administrador único, Carlos Casquero Ruiz.—21.880.

## LA EQUITATIVA DE MADRID, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.

El Consejo de Administración de «La Equitativa de Madrid, Compañía de Seguros, Sociedad Anónima», de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y disposiciones legales vigentes, en la reunión celebrada el día 30 de Marzo de 2005, ha acordado convocar a los accionistas a las Juntas General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad que se celebrarán el 18 de Junio de 2005 a las 12:30 horas en Madrid, calle Marques del Riscal número 2-Bajo en primera convocatoria, y el día 21 de Junio de 2005 a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria. La Junta General Extraordinaria tendrá lugar a continuación de la Ordinaria en ambos casos.

### Junta general ordinaria

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta, si procede, tras ser leída en el mismo acto.

### Junta general extraordinaria

#### Orden del día

Primero.—Autorización para la adquisición por parte de la Sociedad de acciones propias según los requisitos establecidos en los artículos 74 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta, si procede, tras ser leída en el mismo acto.

A partir de la fecha de la publicación, se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionis-

tas la documentación e informes preceptivos legalmente exigidos a examinar en dichas Juntas.

En Madrid, 10 de mayo de 2005.—Fdo.: Tomás Merina Ortega, representante de «Multiasistencia Médica, Sociedad Anónima», Secretario del Consejo de Administración.—22.297.

## LERRASA HIDRÁULICA, S. A.

Se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Balmes n.º 14 de Ripollet (Barcelona), el próximo día 28 de junio de 2005, a las diez horas en primera convocatoria y en su caso, el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general, así como el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 11 de mayo de 2005.—El Administrador Solidario, Francisco León Porcuna.—22.281.

## LIGA MOBILIARIA SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Plaça Gal.la Placídia, 1-3, 08006 Barcelona, en primera convocatoria el día 30 de junio de 2005, a las doce horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del informe de gestión del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación si procede de la gestión de los administradores.

Cuarto.—Modificación de los acuerdos adoptados por la Junta General celebrada el 30 de junio de 2004 y elevados a público el 15 de octubre de 2004, para su adaptación a la calificación registral.

Quinto.—Transformación de la compañía en Sociedad de Inversión de Capital Variable, con modificación de la denominación social, fijación de capitales inicial y estatutario máximo, designación de entidad depositaria y demás acuerdos necesarios para su adaptación al tipo de SICAV regulado en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y normativa complementaria, con modificación total o parcial de los estatutos sociales y adopción de cuantos acuerdos precise la transformación hasta su inscripción en los registros correspondientes.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito a partir de la presente convocatoria, y podrán examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y, en especial, las cuentas anuales, el informe de gestión, el informe del Auditor de cuentas, el texto de las modificaciones estatutarias propuestas y los informes de los administradores sobre las mismas.

Barcelona, 29 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Bruno Figueras Costa.—21.836.

## LITOGRAFÍA A. ROMERO, S. L.

### Junta general

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su sesión del 22 de marzo de 2005, adoptó, entre otros, el acuerdo de convocar Junta general para celebrarla el día 10 de junio de 2005, a las doce horas, en el domicilio social, polígono industrial Valle de Güimar, manzana III, parcelas 18, 19 y 20, término municipal de Arafo, provincia de Santa Cruz de Tenerife, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la Actuación del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del mencionado ejercicio.

Tercero.—Informe de la Presidencia.

Cuarto.—Ratificación de acuerdos del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación para ejecución de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de esta Junta general o, en su caso, nombramiento de socios Interventores para dicho fin.

Cualquier socio podrá obtener de la sociedad, desde este momento y de forma inmediata y gratuita, los documentos sobre las cuentas anuales que se someten a la aprobación de esta Junta general, así como los informes de gestión de los Auditores.

Arafo (Santa Cruz de Tenerife), 11 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Domingo Pérez García.—23.159.

## LITOS CASTILLA, S. A.

### Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el Club Miguel Ángel situado en la Planta 5.ª del Hotel Miguel Ángel de Madrid, calle Miguel Ángel número 29, el día 21 de junio de 2005, a las once treinta horas en primera convocatoria, y en iguales lugar y hora del día 22 de junio de 2005, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta General.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del Ejercicio 2004, cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación y aplicación del Resultado del Ejercicio 2004.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión social durante el Ejercicio 2004.

Quinto.—Designación, si procede, de Auditores de Cuentas para el año 2005.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—Don Félix de Diego de Gregorio, Administrador Único.—22.330.

## LOGISTIC PAVELLÓ G, S. A.

### Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la compañía mercantil Logistic Pavelló G, Sociedad Anónima, a la

Junta General Ordinaria, que se celebrará en Barcelona, Mercabarna, calle Mayor, número 2 (Oficina A.G.E.M. pabellón G), el próximo día 1 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 2 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a su aprobación los asuntos relacionados en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura Acta anterior.

Segundo.—Presentación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2004, y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración de la sociedad para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Facultar al órgano de Administración de la compañía para elevar a públicos los acuerdos adoptados que así lo requieran.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta General, y que en su caso, pueden solicitar de forma gratuita el envío de los mismos.

Barcelona, a 26 de abril de 2005.—P. P. «Llorens Capdevila, S. A.», Casimiro Llorens i Llorens, Presidente del Consejo de Administración.—21.314.

## LORA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 15 de junio de 2005, a las 17.30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 16 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Salvado Puig.—22.303.

## LORAMENDI, S. COOP.

(Sociedad absorbente)

## INVERSIONES IGLOR, S. L.

ARABAMENDI, S. A.

LORAMENDI, S. A.

MENDILORE, S. L.

(Sociedades absorbidas)

### Anuncio de fusión

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 79.2 de la Ley de Cooperativas de Euskadi, se hace público que el día 28 de febrero de 2005 los socios únicos de «Loramendi, S.A. (unipersonal)», «Arabamendi, S.A. (unipersonal)», «Mendilore, S.L. (unipersonal)» e «Inversiones Iglor, S.L. (unipersonal)» y el día 23 de abril de 2005 la Asamblea General Ordinaria de «Loramendi S. Coop.», han adoptado los pertinentes acuerdos sobre la fusión por absorción de «Loramendi, S.A. (unipersonal)», «Arabamendi, S.A. (unipersonal)» y de «Mendilore, S.L. (unipersonal)» por «Inversiones Iglor, S.L. (unipersonal)», y de ésta por «Loramendi, S. Coop.», con aprobación de los balances de fusión cerrados el día 30 de septiembre de 2004, verificados, en su caso, por los auditores de cuentas de las sociedades y ajustándose al Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Álava y en el Registro de Cooperativas de Euskadi el día 29 de diciembre de 2004 y el día 14 de enero de 2005, respectivamente, con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas —«Loramendi, S.A. (unipersonal)», «Arabamendi, S.A. (unipersonal)», «Mendilore, S.L. (unipersonal)» e «Inversiones Iglor, S.L. (unipersonal)»—, y traspaso en bloque, a título universal de todos sus patrimonios a «Loramendi, S. Coop.».

De conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 78 de la Ley de Cooperativas de Euskadi, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que les corresponde a los acreedores y que se ejercerá, en su caso, con arreglo a lo previsto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 81 de la Ley de Cooperativas de Euskadi, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión.

Vitoria, 29 de abril de 2005.—El Administrador, Fernando Corres Fernández de Trocóniz.—20.738.

y 3.ª 16-5-2005

## LOS MAYATOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, adoptado en su reunión de 5 de mayo de 2005, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de «Los Mayatos, Sociedad Anónima», para que se celebre el día 8 de junio de 2005, a las 5 de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Pintor Rosales, número 28, 7.º-D, de Madrid y, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y de la propuesta de Aplicación de Resultado del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corres-

ponde a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a obtener la entrega o pedir el envío de forma gratuita, de copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel de Lázaro y Pérez-Toledo.—22.338.

## LOTUM, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Jovellanos, número 40-52, de Sant Adrià de Besós (Barcelona), en primera convocatoria el día 17 de junio de 2005, a las diez horas, y en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, el día siguiente, a fin de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al ejercicio económico de 2004.

Tercero.—Nombramiento, en su caso, de Auditores de la sociedad.

Cuarto.—Designación, en su caso, de persona idónea para comparecer ante Notario y elevar a públicos los acuerdos adoptados e incluso, en su caso, otorgar escrituras de subsanación, ratificación y/o aclaración de cuanto sea necesario a los solos efectos de su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A los efectos del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social de la compañía los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los auditores de cuentas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Sant Adrià de Besós, 4 de mayo de 2005.—Los Administradores mancomunados, don Francisco Suriñá Marín y doña Eulalia Barangó Rodríguez.—21.834.

## LOUPRI INVERSIONES, SICAV, S. A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla 17, en Madrid, el día 15 de junio de 2005, a las 10.00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 16 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de Gestión y la Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.